

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 2/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820170024700	Verbal	IVAN DE JESUS GIRALDO JARAMILLO	NICOLAS ALBERTO LOPERA	Auto que aplaza audiencia Y FIJA NUEVA FECHA. 03	01/12/2020		
05001310300820180029500	Verbal	RAMIRO JARAMILLO CHAVARRIA	HERNANDO ANIBAL RUIZ PATIÑO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. 05	01/12/2020		
05001310300820180042800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GRUPO SOCIEDAD ASOCIADOS S A S	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. 05	01/12/2020		
05001310300820180045900	Verbal	CARLOS ALBERTO GALEANO GOMEZ	JOSE ALVARO RUIZ GUTIERREZ	Auto que aplaza audiencia Y FIJA NUEVA FECHA. 03	01/12/2020		
05001310300820190054000	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	Auto decreta medida cautelar 02	01/12/2020		
05001310300820200024500	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	TATIANA MARCELA MOLINA GARCIA	JULIAN ARMANDO ZAPATA MESA	Auto inadmite demanda 05	01/12/2020		
05001310300820200026000	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO SALAZAR VELEZ	AGUSTIN JARAMILLO VELEZ	Auto inadmite demanda 05	01/12/2020		
05001310300820200026700	Ejecutivo Singular	JOSE CIPRIANO MONTOYA BENITEZ	BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL MONTOTA	Auto inadmite demanda 05	01/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)